MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SEDE DEL IEEQ

APRUEBAN EN COMISIÓN CAMBIOS A LEY DE DERECHOS HUMANOS

Por Francisco Velázquez

Con dos votos a favor, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 60 Legislatura del estado de Querétaro, aprobó la iniciativa de ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro; las cuales, entre otras cuestiones, buscan que el presidente de la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) pueda proponer a los consejeros del organismo autónomo. El dictamen aprobado también busca eliminar el requisito de edad y que los aspirantes a presidir la Defensoría tengan título profesional, con la finalidad de no caer en supuestos de discriminación contemplados en la misma ley; además, establece que la DDHQ deberá rendir un informe enero de cada año ante la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos de la Legislatura local (…) Durante la sesión de la Comisión, con dos votos a favor, los diputados avalaron el proyecto de dictamen de la iniciativa de ley que reforma el artículo 55 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, con lo cual, indica el documento, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** "tiene su domicilio en la Zona Metropolitana de Querétaro". "Tiene el objetivo principal de generar mayor accesibilidad a los ciudadanos, de no estar restringido solo al municipio de Querétaro", explicó la presidenta de la Comisión, Liz Selene Salazar Pérez. (CQRO 2)

https://www.codigoqro.mx/local/2022/07/12/ley-de-derechos-humanos/?noamp=available

https://circulonoticias.com/el-ieeq-podria-tener-su-sede-en-cualquier-municipio-de-la-zona-metropolitana/

https://www.vozdelasierra.com.mx/municipios/item/8680-diputadas-aprueban-reformas-a-la-ley-de-derechos-humanos.html

http://rrnoticias.mx/2022/07/12/aprueban-en-comision-modificaciones-a-la-ley-estatal-de-derechos-humanos/

https://adninformativo.mx/aprueban-diputados-que-ieeq-pueda-tener-su-sede-fuera-de-la-capital-del-estado/

COLECCIÓN EDITORIAL

ESTAS SON LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS ORIGINARIOS EN QUERÉTARO

Por Mónica Borja

El estado de Querétaro está conformado por 18 municipios de los cuales en 15 de ellos aún predomina la presencia de los pueblos indígenas que actualmente están organizados por localidades o barrios, según el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).** Mediante el Censo 2022, hecho por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se observa un aumento en la cantidad de hablantes de alguna lengua indígena. Mientras que en 2010 había 30 mil 256 personas, en 2020 se contabilizaron 31 mil 383. Cabe señalar que en el estado existen cuarto lenguas indígenas con mayor número de hablantes en primer lugar está la Otomí con una cifra de 22 mil 433 personas, después sigue el Náhuatl con 3 mil 442, Mazahua con 810 y el zapoteco con 720.

https://www.liderempresarial.com/estas-son-las-comunidades-y-pueblos-originarios-en-queretaro/

COLABORACIÓN IEEQ

¿EN QUÉ VAMOS EN CUANTO A PARIDAD DE GÉNERO?
Por Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral del IEEQ
La paridad de género en la postulación de candidaturas y acceso a los cargos de elección popular no siempre ha estado ahí, ni ha sido tal cual la conocemos, pues, previo a su instauración como principio constitucional, las reglas de acceso a las candidaturas –en un intento por "mejorar" las oportunidades para las mujeres– terminaban por perpetuar que los espacios de decisión fueran ocupados en su mayoría por hombres. Ha habido avances relevantes, generados a partir de luchas sociales que en muchos de los casos vieron frutos a través de sentencias, que han permitido la participación política de las mujeres. Un ejemplo de ello es la sentencia dictada en el conocido "juicio ciudadano 12624", de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que estableció el deber de que las fórmulas de candidaturas para encabezar diputaciones federales y senadurías se integraran con al menos, el cuarenta por ciento (40%) del mismo género. Poco a poco se ha logrado un cambio en la realidad que ha permitido aterrizar las exigencias en favor de los derechos humanos y que finalmente impuso a los partidos políticos la obligación de postular de manera paritaria conforme con la reforma constitucional federal de dos mil catorce, que tuvo como objetivo la participación de las mujeres sin que exista el predominio de uno de los géneros. Avance que se ha podido llevar no solo a la postulación de candidaturas, sino también a la integración de los órganos de gobierno e incluso a todos los cargos de toma de decisiones públicas, a partir de la reforma constitucional de dos mil diecinueve conocida como "paridad en todo". En el caso queretano, la Ley Electoral establece diversas disposiciones para la postulación de candidaturas de mujeres, de las que resalto una, la que obliga al Consejo General del IEEQ a aprobar una lista para cada partido político, con los distritos y municipios que conforman el estado, misma que se dividirá en tres bloques iguales: el primero con el porcentaje de votación más baja; el segundo con el porcentaje de votación media; y el tercero con el porcentaje de votación más alta que haya obtenido cada fuerza política con base en los resultados de la última elección, para que los partidos políticos integren paritariamente cada bloque, a partir de ciertas reglas específicas. Así, la división en bloques de competitividad es una determinación que tiene como propósito evitar que los distritos o municipios poco competitivos, les sean asignados a las mujeres y al contrario, que los mayor mente competitivos sean adjudicados únicamente a los hombres. Sin duda, el tema aún no ha concluido, ni los derechos están totalmente garantizados, pues se mantiene pendiente, por ejemplo, el tema de la competitividad en la postulación de mujeres a las candidaturas a gubernaturas, en las que en otras sentencias, las dictadas en los expedientes SUP-JDC-91/2022 y SUP-JDC-434/2022, la indicada Sala Superior ordenó a los partidos políticos nacionales que a partir del próximo proceso electoral, para la postulación de gubernaturas definan reglas claras en las que precisen cómo aplicarán la competitividad en la postulación de mujeres, vinculando al INE a que supervise que se emitan tales reglas de paridad sustantiva, y verifique que, en los registros correspondientes, se cumplan tales criterios. Esto incluye, según lo dicen las propias sentencias, que cada partido político analice su fuerza en las entidades federativas y, conforme a ello, determinen, por ejemplo, cuáles y cuántas convocatorias serán exclusivamente para un género o el otro, distribuyendo de manera equitativa la participación, garantizando que las mujeres compitan en las entidades federativas con mayor posibilidad de triunfo. Para dar cumplimiento a dichas sentencias, las Comisiones de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Igualdad de Género y no Discriminación del INE, sesionaron de forma unida el martes pasado, para proponer el acuerdo que será sometido a consideración del Consejo General del INE. Será interesante conocer la determinación que adopte la autoridad nacional en el marco de los efectos de dichas sentencias. Mientras tanto y de manera permanente, debemos seguir trabajando para que la paridad sustantiva, en el caso de las mujeres y la igualdad sustantiva, en el resto de los grupos de atención prioritaria, sea una realidad. (N 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: "AVIONETAZO" EN COLÓN
Por una aparente falla mecánica, se desplomó minutos después de despegar del Aeropuerto. (DQ principal)

N: ABOGADOS DE CALIDAD
El gobernador Mauricio Kuri llamó al gremio de abogados a defender Querétaro. (N principal)

AM: IMPUESTOS VERDES, EN VIGOR HASTA 2023
Al adherir estos gravámenes, se prevé promover la economía circular y no percibir ingresos, aseguró Marco Del Prete, titular de la SEDESU. (AM principal)

PA: LA PILOTO FALLECIDA VIVÍA EN EL MARQUÉS
En el accidente también perdió la vida un hombre cuyos datos no habrían sido registrados en la bitácora de vuelo a Michoacán. (PA principal)

EUQ: A PARTIR DE 2023 VAN LOS IMPUESTOS AMBIENTALES
Susceptibles a pagar estos nuevos tributos, alrededor de 500 empresas; al menos 400 son por emisiones de gases, señala la SEDESU. (EUQ principal)

CQRO: BUSCAN ELIMINAR PENAS CONTRA ABORTO EN QUERÉTARO
El diputado Paul Ospital Carrera aseguró que esta semana presentará una iniciativa para quitar las penas que todavía contempla el "Código penal para el estado de Querétaro". (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

KURI SUBE EN 'RANKING' DE GOBERNADORES
Con una aprobación de 58.8% de la ciudadanía encuestada, el gobernador Mauricio Kuri pasó del quinto al tercer lugar en el 'ranking' de Mitofsky, que mide el nivel de aprobación de los mandatarios estatales. La encuesta de junio indicó que el mandatario queretano bajó en 1.2 puntos su nivel de aprobación, pero subió de posición en el plano nacional al quedar detrás del priista Miguel Riquelme, gobernador de Coahuila y quien obtuvo 65.2 puntos; y el gobernador panista de Yucatán, Mauricio Vila, con 63.3%. En marzo, Kuri se posicionó en el sitio 13; en abril, en el noveno; en mayo, en el quinto, y ahora entra en el top 3. (AM 22)

NOMBRA GOBERNADOR A JAIME ZÚÑIGA COMO CRONISTA DEL ESTADO
El gobernador Mauricio Kuri encabezó la entrega de nombramiento a Jaime Zúñiga Burgos como cronista del estado, quien tiene la encomienda de recopilar y redactar el acontecer histórico en la entidad, con el objetivo de perpetuar los hechos para la memoria colectiva para las futuras generaciones. Durante el encuentro, el mandatario estatal y el nuevo Cronista, acompañados por el secretario Particular, Josué Guerrero y la secretaría de Cultura, Marcela Herbert recorrieron el Salón Gobernadores y el Salón de Cabildos, pertenecientes a La Casa de la Corregidora, en donde intercambiaron anécdotas y rememoraron los episodios más emblemáticos de Querétaro. (N 1 y 8, EUQ 9VQ, M, LDH, LL, Q24-7, RQNXN, Q, CN)

SE REUNIÓ MAURICIO KURI CON INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ABOGADOS LITIGANTES DE QUERÉTARO
El gobernador Mauricio Kuri se reunió con integrantes del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, encuentro en el que convocó al gremio a juntos, con la ley, defender al estado, afianzar el presente y la fortaleza de las instituciones; así como el Estado de derecho para llevar a Querétaro al siguiente nivel. "En Querétaro, cuna de la Constitución, nos sentimos muy honrados de contar con un gremio con la calidad profesional de nuestras y nuestros abogados, siempre a la altura de los retos que nos impone la historia", manifestó. (N 2, CQRO 6, PA 1 y 3, LDH, ALQRO, CN)

DESTACAN PAPEL DE ABOGADOS EN EL ESTADO DE DERECHO POR CELEBRACIÓN DE SU DÍA
La secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía encabezó, en representación del gobernador Mauricio Kuri, la ceremonia conmemorativa por el Día del Abogado organizada por la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Querétaro (FECAAQ). En el evento expresó que para preservar y consolidar el Estado de derecho se debe partir del cumplimiento de la ley. Sostuvo que el lugar que ocupan los abogados en la sociedad es fundamental, pues equilibran la balanza de la justicia al defender los derechos e intereses de las

personas. Murguía Gutiérrez reconoció que aún hay tareas y retos por cumplir en la lucha por la justicia, debido a lo cual se requiere de la participación del gremio. (N 3, LL)

LANZA GOBIERNO DEL ESTADO PROGRAMA QROTECTORES PARA TRASPLANTAR ÁRBOLES
La política de mi gobierno es de cero tala de árboles, aseveró el titular del Poder Ejecutivo estatal, Mauricio Kuri al anunciar, en la reserva ecológica El Tlacuache, la puesta en marcha del programa de protección al medio ambiente QROTECTORES, el cual trasplantar o reubicar cada uno de los árboles que habitan en la zona de la obra Paseo Cinco de Febrero a espacios adecuados para continuar con su desarrollo. (FN)

PIDEN SINDICALIZADOS DESPEDIDOS DE PINAL DE AMOLES AYUDA A MKG
Que se respete la ley y se eviten provocaciones, pidió el dirigente sindical de los trabajadores municipales de Pinal de Amoles, Cutberto Álvarez, quien solicitó el apoyo del gobernador Mauricio Kuri para que se respeten sus derechos. "Tenemos ya 9 días de plantón y la presidenta municipal, Lupita Ramírez, no nos ha recibido. Se despidió a más de 60 trabajadores sindicalizados y pedimos su reinstalación. A muchos les han pedido que renuncien al sindicato, los intimidan, los amenazan y eso no se vale", dijo. (Q24-7, V3)

QUERÉTARO, PRIMER LUGAR EN ÍNDICE DE ESTADO DE DERECHO: WJP
En el marco de la presentación del Índice de Estado de derecho 2021-2022, y el informe para Querétaro por parte de World Justice Project, el gobernador Mauricio Kuri llamó a las y los ciudadanos a mejorar esta evaluación de forma permanente y elevar al estado al siguiente nivel de justicia social y bien común. (N 2)

INMUNIZARÁN HASTA 90 MIL MENORES
Por David Álvarez
En el municipio de Querétaro se prevén al menos 70 mil niños entre los 5 y 11 años para las jornadas de vacunación, cifras registradas por la Secretaría de Bienestar, resultantes de los inscritos en la plataforma digital de esta dependencia. Sin embargo, aunque la lista de personas dé esta entidad, la Secretaría del Bienestar espera la llegada de hasta 90 mil niños en la capital queretana, donde afirmaron contar con las vacunas suficientes para su atención. (DQ 8)

SUMA QUERÉTARO 851 CASOS DE COVID-19 Y NINGÚN DECESO, ESTE MARTES
La SESA informó que este martes se sumaron 851 casos de Covid-19 y cero defunciones. El registro acumulado es de 149 mil 524 casos. Con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio hay mil 575 pacientes y 30 hospitalizados, tres de los cuales se encuentran graves. Se han registrado mil 719 defunciones. En Querétaro se registra 9% de ocupación de camas con ventilador y 40 % en camas sin ventilador. (Q)

EN TRES SEMANAS VACUNA A NIÑOS EN SAN JUAN DEL RÍO
Por Mariana Canseco Caballero
El director regional de la Secretaría de Bienestar, Humberto Segura Barrios presumió que a más tardar en 15 días se abrirá la convocatoria para la vacunación de niños de 5 a 11 años, en San Juan del Río. Explicó que el día 11 de julio comenzó la vacunación en el municipio de Querétaro, por lo que se contempla que una vez que se vacunen a todos los niños, San Juan del Río sea de los siguientes municipios en los que se aplicaran las vacunas. (ROQRO)

COBRARÁN TRES NUEVOS IMPUESTOS AMBIENTALES
Por Ana Karina Vázquez
A partir de enero de 2023 es que se comenzarán a cobrar los tres impuestos ambientales contemplados para el estado; están relacionados con las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, extracción de minerales no metálicos y la generación de residuos de manejo especial, de acuerdo con Marco Del Prete, titular de la SEDESU. (DQ 1 y 2)

SE UNEN PARA FORTALECER CONECTIVIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN QUERÉTARO
Con el objetivo de establecer las bases de coordinación y colaboración para que la UAQ otorgue facilidades y auxilio a la Secretaría de Finanzas del estado para diseñar y fortalecer el programa estatal de conectividad y telecomunicaciones para Querétaro; ambas dependencias celebraron un convenio de trabajo en las instalaciones de la Alma Mater queretana. (FN)

EN QUERÉTARO, EL 70% DEL PADRÓN VEHICULAR YA SE HA VERIFICADO
Durante el primer semestre del 2022 se han verificado 420 mil vehículos en el estado de Querétaro, lo que supone un 70% del padrón, compuesto por un aproximado de 600 mil vehículos de motor que circulan en todo el estado y deben cumplir con dicha obligación. En ese sentido, el titular de la SEDESU, Marco Del Prete, hizo un llamado a la ciudadanía para acudir a cumplir con esta obligación. (AM 4, PA 5, Q, EUQ 2, CQRO 5, ALQRO)

CAPACITA USEBEQ A MAESTROS EN MATERIA DE PROTOCOLOS
Con el objetivo de favorecer el ambiente de convivencia escolar armónica, pacífica e incluyente, que coadyuve a prevenir situaciones de riesgo en escuelas públicas de educación básica, la USEBEQ realiza desde este 11 de julio y hasta el 26 de agosto los talleres de capacitación para la totalidad de directivos, maestros y personal administrativo de educación básica, así como conocer los nuevos planteamientos curriculares que hace la SEP. El coordinador general de la USEBEQ, Raúl Iturralde precisó que la información de este curso resulta estratégica a fin de que las y los maestros estén preparados y capacitados para situaciones de riesgo que pudieran ocurrir dentro de las instituciones educativas. (N 3, AM 22)

FISCALÍA FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LOS 18 MUNICIPIOS Y EL ESTADO PARA PROTECCIÓN NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES VÍCTIMAS
Con el objetivo de establecer los lineamientos de coordinación para la notificación en tiempo real y la atención a las medidas de protección en favor de ofendidos, víctimas y personas que intervienen en el proceso penal, durante la 2da Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, Alejandro Echeverría, titular de la FGE, firmó un convenio de colaboración con los 18 presidentes municipales, el CIAS-CQ y la SSC. Como parte del Acuerdo Cuarto, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad la firma de este convenio de colaboración, para que las medidas de protección, principalmente a las niñas, adolescente y mujeres víctimas de violencia de género. (FN)

PODER LEGISLATIVO

BUSCAN DESPENALIZAR EL ABORTO EN EL ESTADO
El diputado Paul Ospital adelantó que esta semana ingresará una iniciativa con la cual busca despenalizar el aborto en Querétaro. Se trata de un tema que se ha postergado en la entidad, pues la SCJN ya estableció que en ninguna parte del país se puede enviar a prisión a quien aborta. (EUQ 2, DQ 4)

IMPULSAN ACCIONES EN FAVOR DE LOS MIGRANTES
Se desarrolla en el Congreso el primer Laboratorio en materia de migraciones, entre los temas que se abordan se encuentran destinar recursos a la Comisión de Atención a las Migraciones y establecer que se respeten los derechos tanto de los queretanos en el extranjero como de quienes arriban a la entidad. El diputado local Juan José Jiménez, diputado presidente de la Comisión de Atención a las Migraciones, expuso que el objetivo del Laboratorio es crear la reforma que se requiere para mejorar la recién aprobada Ley de Migraciones para que sea operante. (EUQ 7, DQ 4)

PREVENIR EL DELITO, PIDEN LEGISLADORES
Por Cecilia Conde
Legisladores de cuatro de los cinco grupos legislativos consideraron que Querétaro se ha mantenido en paz en el estado y se debe apostar a la prevención del delito; además que han apoyado al poder ejecutivo del estado con la reforma al Código Penal del Estado. Al respecto, el diputado del PAN, Antonio Zapata sostuvo

que pese a las fronteras con estados con altos índices de seguridad, en la entidad se ha mantenido la seguridad, además que pese a que hay eventos, se ha actuado. (DQ 4)

APRUEBAN EN COMISIÓN CAMBIOS A LEY DE DERECHOS HUMANOS
Con dos votos a favor, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LX Legislatura del estado de Querétaro aprobó la iniciativa de ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la "Ley de Derechos Humanos del estado de Querétaro", las cuales, entre otras cuestiones, buscan que el presidente de la DDHQ pueda proponer a los consejeros del organismo autónomo. El dictamen aprobado también busca eliminar el requisito de edad y que los aspirantes a presidir la defensoría tengan título profesional, con la finalidad de no caer en supuestos de discriminación contemplados en la misma ley; además, establece que la DDHQ deberá rendir un informe anual cada enero ante la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos de la Legislatura local. (CQRO 3, N 7)

PODER JUDICIAL

OBTIENEN LIBERTAD ACUSADOS DE VIOLENCIA EN EL ESTADIO CORREGIDORA EL 5M
Derivado de los acontecimientos de violencia registrados el pasado 5 de marzo (5M) en el estadio Corregidora, 14 personas en prisión preventiva se pusieron en libertad condicional o dejaron la cárcel aceptando acceder a un procedimiento abreviado. La magistrada presidenta Mariela Ponce, presidenta del TSJ, señaló que los acusados que accedieron a un procedimiento abreviado, los cuales suman tres casos, el juez les decretó la medida de no acercarse por tres años a un estadio de fútbol. (FN)

MUNICIPIOS

NAVA, SEGUNDO MEJOR ALCALDE EN MUNICIPIOS CON MÁS DE UN MILLÓN DE HABITANTES: MITOFSKY
El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, se colocó en el segundo lugar nacional en la encuesta Aprobación de Alcaldes que gobiernan municipios con más de un millón de habitantes, correspondiente a junio de este año. En el ejercicio que realiza la casa encuestadora Mitofsky, Nava alcanzó el 58.8% del respaldo ciudadano, solo por debajo del alcalde de Monterrey, Nuevo León, Luis Donaldo Colosio, quien consiguió el 59.5% de aprobación. (LL)

CELEBRA LUIS NAVA DÍA DEL ABOGADO CON LA FECAAQ
En el Marco del Día del Abogado, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava asistió a la celebración organizada por la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Querétaro (FECAAQ), donde comentó que el Estado de derecho ha sido fundamental para mantener la calidad de vida de las y los habitantes en la ciudad que queremos. (...) El evento fue encabezado por la secretaría de Gobierno, Guadalupe Murguía, quien acudió con la representación del gobernador Mauricio Kuri. (N 5, DQ 1 y 5, CN)

LUIS NAVA SUPERVISA OBRAS DE MEJORAMIENTO
Como parte del Programa de Dignificación de Condominios, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava Guerrero visitó los condominios Paseo Nuovo, Fiorelo, Ferrovía y Victoria del fraccionamiento Puerta Verona en la delegación Felipe Carrillo Puerto, para supervisar los trabajos que se realizan en el lugar y con los que se busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes. "Queremos que este sea un punto de partida en donde todos los condominios, a partir de este programa, se puedan organizar mejor, puedan tener una mejor convivencia vecinal, puedan también tener mejores condiciones para poder vivir en mayor armonía y, que esto nos permita prevenir posibles diferencias, posibles conflictos o controversias entre los vecinos y que podamos hacer una gran comunidad que fortalezca el tejido social", mencionó el alcalde en una reunión con los vecinos. (AM 6)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO INVIERTE MÁS DE 2 MILLONES DE PESOS PARA LA COMPRA DE CUATRO VEHÍCULOS

La administración municipal de Querétaro cuenta con un parque vehicular de mil 637 automóviles; durante 2022 adquirieron cuatro unidades por más de 2 millones de pesos, informó la secretaría de Administración municipal, Osornio Arellano aseveró que durante los dos últimos años se invirtieron 79 millones 270 mil pesos para la adquisición de vehículos, entre los que destacan 96 patrullas, 60 vehículos ligeros y 62 vehículos pesados. (N 6, V3)

DESCANSARÁN MÁS DE 300 FUNCIONARIOS MUNICIPALES

La Secretaría de Administración del Municipio de Querétaro informó que cuenta con registro de al menos 380 trabajadores que solicitaron ya formalmente sus vacaciones para el periodo de descanso del 18 al 22 de julio, así lo informó la titular de la dependencia, Ana Osornio. La funcionaria municipal agregó que las solicitudes de los empleados podrían incrementar entre el jueves y viernes de esta semana. (DQ 6, N 6, EUQ 3, FN)

ENRIQUE VEGA INAUGURA EL PARQUE RECREATIVO PARA PERROS DEL FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles realizó un recorrido inaugural por el parque recreativo para perros del fraccionamiento El Mirador, el cual se rehabilitó con el objetivo de contar con un espacio más digno para el esparcimiento de las mascotas de los vecinos de este lugar. Con información de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, la inversión para esta rehabilitación fue de un millón 998 mil 834 pesos, para beneficiar a 500 habitantes y sus mascotas. (N 5, AM 6, Q24-7, CI, RQNXN, CN)

OPERAN ANEXOS FUERA DE LA LEY: CABRERA LEAL

Reconoce Diego Cabrera Leal, secretario de Gobierno Municipal, que los centros de rehabilitación –mejor conocidos como anexos- instalados en esta entidad no operan bajo la normatividad. Dijo que de 36 centros de este tipo registrados ante el municipio, solo seis cuentan con los estándares solicitados por la Secretaría de Salud, así como de los gobiernos locales y estatales; agregó que ante la creciente en el consumo de estupefacientes y la ingesta de bebidas embriagantes, se han “abierto muchas casas de rehabilitación”, con la supuesta ayuda para la atención de adicciones, debido a que los familiares de los adictos, “no saben qué hacer con ellos y prefieren internarlos, para tratar su problema”. (PA 5, NSJR 8R)

SAN JUAN DEL RÍO SERÁ POLO ECONÓMICO EN CENTRO HISTÓRICO: CABRERA

Por Andrea Peña García

Gracias a la intervención del gobierno del estado para rehabilitar el Centro Histórico de San Juan del Río, Roberto Cabrera, afirma que el municipio se convertirá en un polo económico con la atracción de turismo. Mencionó que aún se están llevando a cabo trabajos en el Centro Histórico del municipio, con la intención de preservar la imagen urbana de las inmediaciones y resaltar la importancia de contar con espacios ordenados y limpios. (ROQRO)

CONFIRMA ROBERTO CABRERA POLICÍAS DE PROXIMIDAD EN SAN JUAN DEL RÍO

El edil Roberto Cabrera Valencia dio a conocer que en San Juan del Río habrá policías de proximidad, que tendrán como prioridad acercarse a la ciudadanía, lo que quedó establecido durante la sesión del Consejo Estatal de Seguridad. Mencionó que tiene como objetivo cumplir y atender las reformas que se han hecho en las leyes del estado, por lo que el grupo de proximidad estará conformado con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. (ESSJR 4, ROQRO)

TEQUISQUIAPAN A LA VANGUARDIA EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

El Gobierno Municipal de Tequisquiapan, encabezado por el alcalde Toño Mejía, a través de su gestión y en conjunto con la SEDESU del Estado de Querétaro, pondrá en marcha un sistema de composta para aprovechar diferentes tipos de residuos que se ocuparán para el enriquecimiento mineral de las tierras de cultivo. (...) El titular de la SEDESU, Marco Del Prete, acompañado del secretario de Ecología del Municipio de

Tequisquiapan, Pablo Pérez y el director de Servicios Municipales, Víctor Fernando Román Torres, realizaron un recorrido por la planta de composta. (VI)

CONFERENCIAS PSICOLÓGICAS EN ESCUELAS BENEFICIAN A JÓVENES; REGIDORA
Por Mariana Canseco Caballero
La regidora de la comisión de salud, Crispina Osornio Valencia afirmó que las pláticas de educación sexual, redes sociales, psicología y nutrición, que se están impartiendo en las escuelas de las comunidades han sido un éxito para el sector estudiantil. Mencionó que los adolescentes de las escuelas que han visitado se mostraron interesados y participativos; "Son pláticas que llegan a impactar y conllevan a que los jóvenes se desahoguen y compartan experiencias", dijo. (ROQRO)

INFORMACIÓN GENERAL

EN 2020, ESTADO CON TASA DE CRECIMIENTO DE 2.7%
Por Estrella Pérez
En los últimos 20 años el estado de Querétaro ha escalado a los primeros lugares de la tasa de crecimiento media anual de su población. En 2020 la tasa fue de 2.7%, la segunda más elevada del país, señala el INEGI con datos del Centro Nacional de Población y Vivienda del 2020. (EUQ 5)

VAN POR AGENDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
Por Cecilia Conde
Una agenda de periodistas, empresarias y funcionarias públicas que impulse temas con perspectiva de género fue de las conclusiones que dejó el taller "Cómo estar en los medios sin perdernos", que impartió la periodista y colaboradora de la Organización Editorial Mexicana, Sara Lovera López este fin de semana en Querétaro. (...) Al taller también asistieron funcionarias públicas e integrantes del área de comunicación social de diversas dependencias, así como la directora del IQM, Marisol Kuri y la secretaría de la Mujer del Municipio de Querétaro, María Selene Guadarrama. (DQ 7)

REPUNTE COVID: MÉXICO ESTÁ ENTRANDO A LA QUINTA OLA POR COVID-19, DICE LA UAQ
En México se está haciendo presente la quinta ola por Covid-19 ante un incremento importante y definido de casos en el país y en la entidad queretana, así como por la aparición de una nueva sub-variante de Ómicron, la cual es más contagiosa, señaló la rectora de la UAQ, Teresa García. En el caso de Querétaro, destacó que también aumentó de posición a nivel nacional, al pasar del lugar nueve al siete, con un incremento, al 5 de julio, del 70% de positividad, en donde el porcentaje de confirmados pasó de 1.52 a 2.59, mientras que el crecimiento de casos activos fue de 78.38%. (FN)

PIDE FRENTE QUERETANO DISCULPA PÚBLICA DEL DIRECTOR DE CONCYTEQ
Por Mónica Gordillo
El vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y a Favor del Estado Laico, Walter López aseveró que el director del Concyteq, Enrique Rabell, debe disculpar públicamente, "mínimo" en redes sociales, por "el despido injustificado" de Lucio Navarro. Enfatizó que la reinstalación de Lucio, como lo anunció este lunes Martha Soto, titular de la SEDEQ, no representa una reparación integral del daño que se le ocasionó ante la discriminación laboral a la que fue sujeto por parte de las autoridades del consejo. (CQRO 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - LIBRES
Por Adán Olvera
El municipio libre es un logro constitucional que faculta a los Ayuntamientos a actuar con toda la independencia y autonomía necesaria para ser la base principal de nuestros gobiernos representativos. Se escucha muy bonito y además les permite a los municipios tomar decisiones de gran relevancia para sus habitantes, pero también tiene sus riesgos y uno de los principales son los desastres administrativos. Vea lo que sucede en Cadereyta o Pinal de Amoles, por poner un ejemplo de desastre en materia laboral. Los

sindicalistas de Pinal de Amoles llevan 9 días de plantón y la presidenta municipal Lupita Ramírez Plaza no tiene abierto el diálogo, según dicen los trabajadores, son más de 60 trabajadores sindicalizados y piden su reinstalación. Cutberto Álvarez, líder sindical, asegura que hay una serie de incumplimientos por la administración municipal y la única respuesta han sido despidos, amenazas, presiones y falta el pago de retabulaciones a nueve trabajadores. Los municipios queretanos que se encuentran en aparente orden son pocos, pero realmente no sabemos qué problemas administrativos tienen en sus entrañas. Caras vemos, desastres no sabemos. **DE REBOTE.** La Secretaría de Movilidad del municipio de Querétaro sigue sin definir o al menos presentar públicamente su plan de acción para la circulación en las laterales de 5 de Febrero en los siguientes 20 días que comienza la fase crítica de la obra de Paseo Cinco de Febrero. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

BATEADOS. Preocupó a varios del gabinete estatal y algunos alcaldes la reunión de "cuadernos" el martes en el Hotel Hotsson, pues claramente se vieron diferencias entre los que están "inn" y los "out" del equipo del gobernador, dentro de un proceso de creciente "despanchización" de la administración. **CHUECOS.** Opera ilegalmente el relleno sanitario El Paraíso, en Corregidora, propiedad de Juan Manuel Moreno, hermano de la regidora del PT Gabriela Moreno, pero al lado hay otro, ese sí un tiradero de basura clandestino, que los pobladores relacionan directamente con el grupo PAN más empoderado y "picudo" en Querétaro. **LEJOS.** Por estar en la frontera con Guanajuato, en la comunidad de Calichar, es más fácil que el predio opere evadiendo regulaciones y hasta allá los "influyentes" panistas mandan a tirar la basura. (DQ)

ASTERISCOS

DE VACACIONES. En varios municipios, así como en el Poder Judicial, ya se preparan para el periodo vacacional de verano, pero no se preocupe porque no se quedará 'botada la chamba'; los trámites y servicios no se suspenderán, afirmaron las autoridades, quienes explicaron que se quedarán cubiertas todas las áreas. **PANISMO.** De los encuentros que realizó el Comité Directivo Estatal del PAN en los municipios de la entidad queretana se recolectaron 430 propuestas con las que los panistas conformarán su 'plan de acción' de cara al 2024. La dirigente Leonor Mejía ventiló que participaron en todo el estado nada más 3 mil 500 militantes y simpatizantes. ¿En campaña? Con toda la intención de hacerse notar con sus 'buenas acciones', hay representantes populares que se justifican en "hacer su trabajo" para exhibirse públicamente sin ninguna regla que les impida promocionarse. Varios legisladores federales hacen promoción de su imagen en redes sociales y nadie les dice nada. (AM 16)

BAJO RESERVA

CANCELACIÓN DE "LA PERE" DEJARÁ SIN PASARELA A MUCHOS POLÍTICOS. Nos cuentan que algunos actores políticos tuvieron que cancelar sus planes para este verano con la cancelación de la Peregrinación al Tepeyac. Eso sucedió, sobre todo, con quienes ya están en la carrera por el 2024. Ya se preparaban para la pasarela ante reporteros y también ante su clientela electoral en la tradicional peregrinación al Tepeyac. Uno de estos actores, nos cuentan, era el diputado **Felipe Fernando Macías "Felifer"**, quien tiene su corazón puesto en el Centro Cívico. Cabe recordar que esta actividad, por los altos contagios de Covid-19, se suspendió por tercer año consecutivo. **EN MORENA YA TIENEN SU QUINIELA PARA EL SENADO.** En Morena, nos cuentan, ya hacen su quiniela de quién será el dueño de la candidatura al Senado en 2024. Los morenistas dicen que si Claudia Sheinbaum es la candidata presidencial, ya está cantada la posible reelección de Gilberto Herrera, pero en caso de que el candidato sea Marcelo Ebrard, la opción al Senado será Santiago Nieto. Pero estos pronósticos podrían caerse si la autoridad electoral obliga a este partido a colocar una mujer como cabeza de fórmula. Comentan que una situación de este tipo podría favorecer a la designación de una candidata externa, que dicen, tiene su oficina allá por el Cerro de las Campanas. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

SE ACCIDENTA AERONAVE PRIVADA TRAS DESPEGAR DEL AIQ. El **Aeropuerto Internacional de Querétaro** confirmó que este martes, a las 12:17 horas, una aeronave privada, piper PA31, abordada por dos personas, piloto y copiloto, despegó desde sus instalaciones con destino a la ciudad de Morelia y, a las 12:20, es decir, tres minutos después, se reportó un accidente en las inmediaciones de la comunidad de Galeras, en el municipio de Colón. De acuerdo con el AIQ, será la Agencia Federal de Aviación Civil, la autoridad

encargada de realizar las investigaciones correspondientes respecto a este incidente, así como de deslindar responsabilidades y emitir los comunicados oficiales. Extraoficialmente, se reportaron dos decesos. El AIQ continuó con sus operaciones de manera regular, y el accidente no implicó afectaciones para este. **JAIME ZÚÑIGA, NUEVO CRONISTA DEL ESTADO.** Que el **gobernador Mauricio Kuri González** nombró al queretano Jaime Zúñiga Burgos como cronista del estado, por lo que en sus manos está ahora la encomienda de recopilar y redactar el acontecer histórico en la entidad para las futuras generaciones. Zúñiga Burgos es médico cirujano, licenciado en Derecho y cuenta con maestría en Administración Pública; se ha desempeñado como cronista del municipio de El Marqués, representante del Sindicato Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social, diputado local y delegado federal. Ha escrito 27 libros. **LLAMA KURI A ABOGADOS A DEFENDER AL ESTADO CON LA LEY.** Que en el marco del Día del Abogado, el **gobernador Mauricio Kuri** se reunió con integrantes del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, en donde convocó al gremio a juntos, con la ley, defender al estado, afianzar el presente y la fortaleza de las instituciones, así como el Estado de derecho. "En Querétaro, cuna de la Constitución, nos sentimos muy honrados de contar con un gremio con la calidad profesional de nuestras y nuestros abogados, siempre a la altura de los retos que nos impone la historia", manifestó. Ahí, la magistrada presidenta del poder Judicial, Mariela Ponce, refrendó su compromiso con la sociedad y con el gremio, a quienes calificó como grandes aliados del poder Judicial. En la celebración se rindió un homenaje póstumo por su trayectoria y desempeño al abogado José Alfredo González Rivas, quien fue privado de la vida recientemente. Asistieron, entre otros, el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Antonio Zapata; el fiscal general del estado, Alejandro Echeverría, y el alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / BUEN PULSO

El secretario de Gobierno capitalino, Arturo Molina, organizó la foto de panistas en el festejo por el Día del Abogado, organizado por el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro. En la imagen, la secretaria de Gobierno, Lupita Murguía. El Particular del gobernador Kuri, Chepe Guerrero; el jefe de Gabinete, Rogelio Vega Vázquez Mellado; el oficial mayor, Mario Ramírez Retolaza y el diputado federal Felifer Macías, muy juntitos y bien portados. Nótese el vaso con nieve de tres de ellos. ¿Sería de limón? (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / FRENA ZAPATA INICIATIVA DE LGBTI+

Por Juan Antonio del Agua

El Frente Queretano por el Derecho a la No discriminación y el Estado Laico exigió ayer la intervención de la Contraloría Interna de la 60 Legislatura para que el diputado presidente ANTONIO ZAPATA turne a comisiones la iniciativa para prohibir las terapias que reprimen la libre orientación sexual de los niños y adolescentes. Fue presentada hace más de un mes por el morenista ARMANDO SINECIO y nomás no pasa. ¿Es homofóbico? Agua que no has de beber… (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / NIEGA TRIBUNAL LIBERAR A TOÑO RICO RICO

Por Sergio A Venegas Ramírez

El queretano ya va para tres años en prisión. Nava, segundo lugar nacional en aprobación. Convocan otra vez a la refundación del PRI. Sube Anaya nuevo video contra el presidente. **Sin salida.** José Antonio Rico Rico, expresidente del Consejo de Administración de Caja Libertad, continuará preso en el Reclusorio Norte, luego de que el Tercer Tribunal Unitario Penal de la Ciudad de México le negó el beneficio de llevar su proceso en libertad. Así lo decidió la magistrada Isabel Porras Odriozola al rechazar la pretensión del empresario de modificar la medida cautelar de prisión preventiva de oficio, presentada a fines del año pasado. Al queretano se le vincula, por parte de la Fiscalía General de la República, a un presunto grupo de la delincuencia organizada con el que habría simulado la compra del edificio de Libertad en el Boulevard Bernardo Quintana por más de 150 millones de pesos, asunto publicado ampliamente en el periódico PLAZA DE ARMAS desde hace varios años, a partir de las denuncias y quejas de su exsocio y compadre Sergio Hugo Bustamante Figueroa. Desde 2017 se publicó aquí que Bustamante, exdirector de Libertad, denunció ante la Fiscalía del Estado a su exsocio, Antonio Rico Rico por haberlo defraudado en la compraventa del edificio que alberga las oficinas centrales del consorcio financiero, ubicadas en Centro Sur. En su momento, Bustamante señaló que el fiscal Alejandro Echeverría Cornejo no atendió su asunto y nunca quiso citar por lo menos a declarar a Rico Rico. Ante tal situación y una vez que ganó las elecciones Andrés Manuel López Obrador, decidió llevar

el caso ante la justicia federal. Así, tras meses de trabajo con un grupo de abogados, presentó la denuncia y este año se integró la causa penal 269/2019 que recayó en el juez de distrito, Eduardo Vázquez Rea, con sede en el Reclusorio Norte. Fuentes cercanas a la Fiscalía General de la República, señalaron entonces que se simuló la venta de un terreno de unos tres mil 877 metros cuadrados que vendió Operadora de Inmuebles de Centro a Libertad y Servicios Financieros. La FGR indicó que la venta se realizó con suplantaciones de identidad, fraudes y simulaciones en asambleas de Libertad y Servicios Financieros. El terreno se ubica en Bernardo Quintana número 9791 y la transacción fue de 156 millones de pesos más IVA. Ahora ese terreno es la Zona Comercial Centro Sur, un edificio de seis pisos y otros seis niveles de estacionamiento con valor actual de 700 millones de pesos. Derivado de ese asunto, Toño Rico cumplirá en septiembre próximo tres años en la cárcel. Finalmente, se ha informado que ya impugnó la decisión del tribunal unitario ante un Tribunal Colegiado, en donde difícilmente transitará porque al menos uno de los delitos que se le imputan, el de delincuencia organizada, prevé prisión preventiva de oficio. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810-Descubrimiento.** Que no son los tacos de barbacoa los favoritos de Mauricio Kuri, como se podría pensar a partir de las fotos que sube cada fin de semana que anda de gira y pasa a desayunar a Lole, don Cuco o El Cuate Fere. No. Que lo suyo son los tacos de carnitas, particularmente las de Jovero (buche, redaño, cuerito). Pareciera una banalidad, pero para los tragones profesionales es un dato revelador. Doy fe. **- ¡PREEEPAREN! – Números.** Como es costumbre, por estas fechas, cada mes se dan a conocer encuestas de preferencias en torno a gobernadores y alcaldes. Julio no ha sido la excepción y tanto Mitofsky como Massive Caller revelaron las preferencias ciudadanas, en este caso, de presidentes municipales de todo el país. Para el caso de nuestro estado, destaca el edil capitalino, Luis Nava Guerrero, que –por ejemplo- en el caso de Mitofsky está ubicado en el segundo lugar de alcaldes que gobiernan municipios con más de un millón de habitantes. El primer lugar se lo lleva Luis Colosio, de Monterrey. En la medición de Massive Caller, Nava Guerrero, en la tabla de alcaldes con mayor aprobación, se coloca en el 5º sitio con el 55.3% de opiniones positivas. A Colosio se le menciona como una posible carta de la oposición para la Presidencia de la República. A Nava para el Senado de la República. Sí, ya sé que falta tiempo. Y que las encuestas son una fotografía del momento. Pero todo cuenta rumbo al 2024. ¿A poco no? **- ¡AAAPUNTEN! – Tricolores.** La mañana de este jueves habrá una conferencia de prensa en el 1810 con los dirigentes nacionales de la corriente política del PRI para su "refundación". Vienen Fernando Lerdo de Tejada, José Ramón Martell y José Encarnación Alfaro, según informó el vocero local José Luis Aragón Chávez. Por cierto, el término de refundación, lo utilizó hace años el entonces presidente del PRI Genaro Borrego Estada, que ya ni pertenece a ese partido. Somos nada. **- ¡FUEGO! – Tiradero.** Eso es lo que está dejando el presidente López Obrador, en opinión del excandidato panista Ricardo Anaya Cortés, expresada en otro de sus gustados videos desde algún lugar del mundo mundial. El político queretano dice que por eso Andrés Manuel quiere dejar un títere en Palacio Nacional para que le cubra las espaldas. Y le da mucho coraje a RAC. ¡Porca miseria! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO
CÓSMICOS: Teniendo como tope el universo, la UNAQ y la UPQ unen esfuerzos para llevar el talento queretano a lo más alto: el espacio. (N 1)

#EN LA MIRA/ IMPUESTOS ECOLÓGICOS
El año pasado, la Legislatura local aprobó diversas adiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro entre las que destacan los impuestos ecológicos. Esta carga tributaria pretende que sea una contribución que devuelva un poco de las afectaciones al medio ambiente, producto de actividades industriales, de construcción o de otro tipo. La medida responde al modelo de política pública implementado desde hace unos años y que se relaciona con la economía circular que busca inhibir el daño ecológico en nuestro estado. Son medidas que van acompañadas de otros proyectos como el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de Querétaro. Sin duda, hay una preocupación creciente por el medioambiente y los recursos naturales. El aumento de la sequía, la escasez de agua y el incremento en la temperatura ambiente en calles y avenidas están dañando la calidad de vida de todos, por lo que entre la ciudadanía, las empresas, los organismo y los gobiernos se requiere integrar planes que abonen a mitigar el daño a nuestro planeta y podamos reformular un territorio con sustentabilidad. (AM 2)

LA PISTA / PASEO CINCO DE FEBRERO

Por Abel Magaña

"El que es valiente nunca se arrepiente", decía en la arenga de campaña el gobernador Mauricio Kuri. Y sin duda con el anuncio de la obra de modernización de Paseo Cinco de Febrero, está demostrando que tiene los pies de plomo para llevar a cabo durante su administración dicha obra. 5 de Febrero es ya caótica, era una carretera que se convirtió en una arteria primordial de la zona metropolitana de Querétaro junto con Bernardo Quintana. Y con las obras de infraestructura que se llevarán a cabo pasará a ser una vía de comunicación más efectiva y amigable. Un gobierno solo se justifica ante la mirada ciudadana, en tanto cuanto es congruente entre lo que dice y hace. Si la Administración Pública no es otra cosa, sino el conjunto de acciones encaminadas a cumplir y hacer cumplir la política pública, entonces el compromiso gubernamental con el ciudadano es mayor. La obra pública es la que es ejecutada por un organismo del Estado, con recursos públicos, para mantener, ampliar y/o mejorar la infraestructura en beneficio de los ciudadanos. Refiere, asimismo, la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y equipos. La gestión de obras públicas, entonces, representa uno de los mayores desafíos de la gestión gubernamental que responde a lineamientos de desarrollo. Es por ello por lo que su regulación y control requieren especial atención y, sobre todo, conocimiento de los marcos regulatorios. Aun cuando el beneficiado directo es el ciudadano, su desarrollo no está exento de atender lo establecido en la norma. Estas primeras semanas, están trabajando literal bajo tierra, metiendo el nuevo sistema pluvial, con un concepto de obra de 24/7 para que se terminen las obras lo más rápido posible; pero, aun así, hay que tener paciencia y mucha paciencia, ya que si esta obra no se llevará a cabo en unos años sería aún más compleja la movilidad en Querétaro. El tiempo será, sin duda, como poco más de un año, en que los meses serán muy largos y los días aún más extensos para el gobernador Kuri, por los nervios que genera arriesgarse a hacer una obra de tal calibre. Pero valdrá la pena. Sin duda se vivirán días en el tráfico y tedio, pero en un año veremos esta obra como algo que revolucionó a Querétaro para darnos a los queretanos el gran compromiso que tiene toda administración pública: darnos calidad de vida. Y bien lo reconoce nuestro gobernador al reconocer que esta es una obra que Querétaro necesitaba ya de forma impostergable, por lo que decidió encarar el reto con decisión y valentía. Como parte del legado que habrá de dejar a los queretanos la actual administración, esta obra será el siempre presente bien actuar de un gobierno que está actuando con sensible pulso político en beneficio del ciudadano. (DQ)

LA JUSTICIA QUE NO LLEGA

Por Maricruz Ocampo Guerrero

Ella despertó sin poder respirar. Llevó las manos a su cara y se dio cuenta que su cabeza estaba envuelta en plástico negro que lo oscurecía todo. Cómo pudo rompió la bolsa la asfixiaba y enfocó su mirada en la cara de su agresor: el padre de su hijo, era quien intentaba asesinarla. Afortunadamente logró escapar y consiguió lo que la gran mayoría de las mujeres que sobreviven nunca logran, que su caso sea tipificado como feminicidio en grado de tentativa. De acuerdo con especialistas consultadas por Gloria Piña, para su reportaje "Las sobrevivientes, olvidadas de la justicia", millones de casos que debieron ser tipificados como tentativa de feminicidio no lo fueron por falta aplicación de la perspectiva de género en las investigaciones penales. De acuerdo con la periodista de los "1.7 millones de actos de extrema violencia cometidos contra las mujeres en un periodo de ocho años, únicamente en el 0.004 por ciento de los casos se obtuvo una calificación como un intento de feminicidio." Esto es desafortunadamente cierto. La mayoría de las fiscalías omiten abrir las carpetas de investigación por el delito de feminicidio en grado de tentativa y en su lugar emplean los tipos penales de lesiones dolosas o violencia familiar. Eso no solo violenta los derechos a la justicia, a la reparación del daño y a la verdad de las mujeres que sufrieron atentados contra sus vidas, también pone en grave riesgo sus vidas, porque el delito de feminicidio en grado de tentativa conlleva prisión preventiva oficiosa, mientras que el delito de lesiones dolosas incluso prevé la posibilidad de la mediación entre el agresor feminicida y su víctima. Es evidente que ha habido avances importantes en la procuración de justicia, como la creación de las Fiscalías Especializadas en Feminicidio. Sin embargo, lograr que las autoridades asuman su obligación de dedicar todos los recursos a su alcance para atender de manera contundente la violencia feminicida que afecta a cientos de miles de mujeres mexicanas sigue siendo un enorme reto. Por eso la exigencia al

Gobernador del Estado para que reconozca las fallas y escasos logros alcanzados en la materia en lo que va de su administración y reemplace a la titular del Instituto Queretano de las Mujeres, con una mujer capaz y preparada, pero sobre todo comprometida con el avance de los derechos humanos de todas las mujeres y la erradicación de la violencia. Ya basta de utilizar a los Institutos y Secretarías de las Mujeres para pagar favores políticos, deudas de campaña o dar chamba a sus familiares. Eso causa mucho daño, especialmente a las mujeres que sufren violencia extrema y requieren de atención urgente. La justicia mexicana es una justicia que no llega y que le ha fallado a las sobrevivientes de feminicidio. Mujeres que viven en todo momento con el temor de ser asesinadas. Ojalá muy pronto las autoridades atiendan sus casos de manera correcta, para que por fin puedan dormir tranquilas. (EUQ)

NI ENTRE ELLOS SE SOPORTAN POR CORRUPTOS

Por Héctor Parra

El diputado federal por Morena Ignacio Mier y coordinador de la bancada en la Legislatura Federal, denunció ante la FGR a su paisano el gobernador de Puebla, Miguel Ángel Barbosa, a Santiago Nieto y al senador Alejandro Armenta, por diversos delitos del fuero federal. La respuesta del gobernador poblano no se hizo esperar, descalificando los dichos de la denuncia del diputado federal Mier, al quien, con el afán de "agraviarlo", dijo que era priista y aquel no "era Morena"; que carece de información y no se dedica a filtrar información. Vaya ofensa tan grave, el mismo Barbosa antes de ser perredista y morenista fue priista ¿Acaso Mier ignora que Morena se formó gracias a los priistas que buscaron refugio en nuevas siglas de partido? Nada nuevo entre traidores. Mier se duele de la investigación que entonces llevó a cabo la UIF, a cargo de Santiago Nieto, por el delito de lavado de dinero y por la filtración de la información a los medios de comunicación. El espectáculo se da a unas horas de la reunión de AMLO con Joe Biden. Parece que aprovechan la ocasión de la salida al extranjero del presidente López ¿O fue acuerdo previo para distraer a los mexicanos? Lo cierto que saltan entre los militantes de Morena, acusaciones de corrupción y abusos a los que están acostumbrados. Nada nuevo, lo interesante y escandaloso es que lo hacen público sin rubor. En este caso Mier quiere ser el abanderado de Morena para el 2024 y suceder en la silla del gobierno de Puebla a Miguel Barbosa y este no apetece a Mier. Las luchas intestinas por seguir en el poder. Santiago Nieto, hace rato que fue despedido de su función de investigador y difusor de información confidencial en la UIF, sigue figurando en los medios de comunicación. Ahora dedicado más a la academia y a pronunciar discursos (en campaña), pero la cauda de problemas que deja por su paso lo arrastran a los problemas. Precisamente fue Santiago Nieto quien en su momento "coló" la investigación que hacían en la UIF en contra de Mier, por eso revira el diputado federal en contra d Santiago. Santiago Nieto va a todas, no pierde la oportunidad de seguir en primera línea a pesar de estar en la banca. Desde que fue despedido de la FEPADE por difundir información confidencial, no ha dejado esa práctica; razón por la cual, ahora que el gobierno de AMLO investiga a Enrique Peña, de inmediato concedió entrevista para dar a conocer que él investigaba a Peña Nieto, restándole así los créditos al protagónico izquierdoso de Pablo Gómez, vividor del presupuesto público desde 1968. Al "salpicadero" de los morenistas hay que agregar la persecución política y penal en contra de Alejandro Moreno, a quien quieren fuera de la arena de combate para doblegar a otros, así conseguir votos para las reformas de AMLO y quebrar la Alianza Va Por México. Alianza que, según los encuestólogos, si hoy fuesen las elecciones en la Ciudad de México le arrebatarían el poder a Morena. Luchas sin vergüenza y sin tregua, de por medio la Fiscalía para golpear. El problema que tiene el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, está en que, AMLO es quien controla la FGR no el corrupto de Alejandro Gertz Manero, también acusado por actos semejantes de abuso de poder, tráfico de influencias y denunciado por otro exfuncionario de la 4T, Julio Sherer. Ni a cuál irle, todos son del mismo grupo. Luego entonces, será AMLO quien decida si procede o no la acusación. Seguramente es otro acto de los bufones para distraer a los mexicanos. ¿Recuerdan las denuncias penales presentadas por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados en contra de todos los legisladores de oposición por no votar a favor la iniciativa de AMLO sobre la reforma eléctrica? ¿O aquella presentada en contra de los consejeros del INE? Belicosos y mal intencionados los morenistas, nuevamente aparece la Fiscalía. Las fiscalías juegan un papel importante en la política hoy en día. Ahí está en caso de Ernestina Godoy, fiscal de la Ciudad de México, quien negó orden para citar a Florencia Serranía para que declare sobre el grado de responsabilidad que le corresponde en la causa que ocasionó 26 muertos y un centenar de heridos, por la falta de mantenimiento de la Línea 12 del Metro. Protección descarada a la presunta responsable de la comisión de varios

delitos. Nunca como ahora los políticos pretenden resolver los problemas por la vía de denuncias penales para probar quién es más corrupto de entre todos esos políticos, empezando por el presidente de la República, Andrés López Obrador y su familia. Al final, queda demostrado que ni entre ellos se soportan. (CI)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	**EFB:** EL FINANCIERO BAJÍO	**PU:** PRESENCIA UNIVERSITARIA
ALMX: ALTERNATIVO.MX	**EHDM**:EL HERALDO DE MÉXICO	**PA:** PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN	**PI:** PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	**EU:** EL UNIVERSAL	**PUAQ:** PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	**EUQ:** EL UNIVERSAL QUERÉTARO	**Q24-7:** QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	**ELQNO:** EL QUERETANO	**Q:** QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	**EQ:** EXPRESO QUERÉTARO	**QTV:** QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	**IN:** INQRO	**R:** REFORMA
CN: CÍRCULO NOTICIAS	**INMX:** INFORMATIVO MX	**ROQRO:** ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**LP:** LIBERTAD DE PALABRA	**RQNXN:** REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	**LJ:** LA JORNADA	**RR:** RESPUESTA RADIOFÓNICA
EE: EL ECONOMISTA	**LDH:** LA DE HOY	**T:** TRIBUNA DE QUERÉTARO
ECDLG: EL CANTO DE LOS GRILLOS	**LL:** LA LUPA	**UPDT:** UPDATE
EM: EXPRESS METROPOLITANO	**M:** MAGAZINE	**VDLS:** VOZ DE LA SIERRA
FN: FÓRMULA NOTICIAS	**SQRO:** SOY QUERÉTARO	**VI:** VOZ IMPARCIAL
	N: NOTICIAS	**V3:** VÍA 3

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL